

Transparencia y la Universitat renuevan la Cátedra de Derecho Foral - Las Provincias - 20/06/2017

Transparencia y la Universitat renuevan la cátedra de Derecho Foral

AGENCIAS

VALENCIA. La Conselleria de Transparencia y la Universitat de València han renovado la colaboración para el fomento de la Cátedra de Derecho Foral para 2017, la más antigua puesta en marcha por la Generalitat gracias a un convenio que cuenta con un presupuesto de 30.000 euros, según informó el Gobierno valenciano. El conseller Manuel Alcaraz consideró que el convenio es «esencial para fomentar la reivindicación y la recuperación del Derecho Civil valenciano».

El objetivo de la iniciativa es llevar a cabo actuaciones vinculadas con el Derecho Civil valenciano, como acciones formativas, culturales, de investigación y de extensión universitaria orientadas a su conocimiento y difusión en la Comunitat a través de becas y ayudas de formación, congresos o jornadas.

El rector de la UV, Esteban Morcillo, destacó que con esta renovación se podrá trabajar más y generar conocimiento no solo dentro del ámbito formativo, sino también con una visión «más reivindicativa, para que todos los valencianos volvamos a tener un derecho foral propio».

Tesis de partidos políticos

Por otra parte, la doctoranda de la Universitat Jaume I Diana Rubio ha obtenido una nota de sobresaliente cum laude en la lectura de su tesis 'Necesidad del manual de protocolo en los partidos políticos para la efectividad en sus eventos; la importancia de su integración en la comunicación corporativa'.

El tribunal, compuesto por expertos de materias como comunicación política, relaciones públicas y ceremonial y protocolo como son María Teresa Otero Alvarado, de la Universidad de Sevilla, Pablo Vázquez Sande de la Universidad de Santiago de Compostela, y César Fernández Fernández de la Universitat Jaume I, alabó la labor realizada por la ahora doctora con este trabajo.